



Área de Igualdad

Madrid, 9 de julio 2026

La inclusión empieza por el lenguaje

Desde **CCOO** hemos trasladado nuestro malestar a la empresa por la actualización del mensaje del escritorio denominado USP (*Unique selling proposition*). Consideramos que este eslogan, llamado a representar lo que queremos ser como compañía, no responde a los criterios de lenguaje inclusivo que la propia empresa afirma promover:

"La mejor vía de acceso de los ciudadanos a las tecnologías digitales"

Consideramos que la definición de lenguaje inclusivo que se está utilizando no se ajusta a las recomendaciones recogidas en numerosas **guías de referencia elaboradas por organismos públicos e internacionales**. Estas guías **promueven el uso de expresiones que eviten el masculino genérico cuando existen alternativas que permiten incluir de forma explícita al conjunto de las personas destinatarias del mensaje**.

En este sentido, **el término "ciudadanos" no es considerado por dichas recomendaciones como la opción más inclusiva** cuando pueden ser sustituidos por expresiones neutras o colectivas como **"ciudadanía"**.

Entendemos que **el compromiso de la empresa con la igualdad y la diversidad debe reflejarse también en el lenguaje que emplea en sus comunicaciones internas y externas**. El lenguaje inclusivo no consiste únicamente en desdoblar términos, sino también en reformular expresiones para que representen adecuadamente a todas las personas sin generar exclusiones innecesarias.

Por ello, **CCOO solicita la adecuación de la definición corporativa de lenguaje inclusivo** para alinearla con las recomendaciones recogidas en las principales guías institucionales sobre comunicación inclusiva, incluyendo la modificación del eslogan actualmente utilizado:

"La mejor vía de acceso de los ciudadanos a las tecnologías digitales"

por una redacción más inclusiva, desde **CCOO** proponemos como ejemplo:

"La mejor vía de acceso de la ciudadanía a las tecnologías digitales"

o, alternativamente,

"La mejor vía de acceso de las personas a las tecnologías digitales".

Estas formulaciones mantienen íntegramente el significado del mensaje original, mejoran su carácter inclusivo y se ajustan a las recomendaciones habituales en materia de comunicación no sexista.

CCOO confía en que esta propuesta sea valorada positivamente, como una oportunidad para reforzar el compromiso de la empresa con la igualdad, la inclusión y la representación de toda la sociedad en sus comunicaciones.

Área de Igualdad
CCOO Grupo Empresas Telefónica